

SOCIEDAD ITALIANA DE

SOCORROS MUTUOS

ING. GUILLERMO MARCONI

VILLA MUGUETA

ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

El Consejo Directivo de la Sociedad Italiana de Socorros Mutuos Ing. Guillermo Marconi, dando cumplimiento a lo establecido en el art. 28, Título XI del Estatuto Social, convoca a Asamblea General Ordinaria a realizarse el día 27 de Septiembre de 2007 a las 20,30 hs. en el local de la Institución sito en calle San Martín 750 de Villa Mugueta, Provincia de Santa Fe con el fin de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA

- 1) Designación de dos asociados presentes para suscribir el acta correspondiente juntamente con el Presidente y Secretario.
- 2) Consideración de la Memoria, Balance General, Estado de Recursos y Gastos, Estado de Evolución del Patrimonio Neto, Estado de Origen y Aplicación de Fondos e Información Complementaria, correspondiente al Ejercicio Económico cerrado el 31 de Mayo de 2007.
- 3) Consideración del aumento de la cuota Societaria.

MARCELO GIAMPAOLI

Presidente

MOZZI EDIT

Secretaria

De Nuestros Estatutos: Art. 35: El quórum para cualquier tipo de asamblea será de la mitad más uno de los asociados con derecho a participar. En caso de no alcanzar este número a la hora fijada, la asamblea podrá sesionar válidamente, treinta minutos después, con los socios presentes cuyo número no podrá ser inferior al de los miembros de los órganos directivos y de fiscalización.

\$ 15□6485□Ag. 31

DEMI

ROSARIO

ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Cumpliendo con disposiciones de nuestros estatutos, se convoca a los señores socios a Asamblea General Ordinaria a realizarse el día 28 de septiembre de 2007, en 1° convocatoria a las 18.30 horas y en 2° convocatoria a las 19.30 horas, en su sede de calle San Juan 2152 de la ciudad de Rosario, a los efectos de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA

- 1) Designación de dos socios para aprobar y firmar el acta.
- 2) Consideración de la Memoria, Balance general, Inventarios, estado de ingresos y egresos e Informe de la Comisión Revisora de Cuentas del Ejercicio 41, finalizado el 30 de junio de 2007.
- 3) Designación de tres socios para constituir la Junta Escrutadora.
- 4) Renovación parcial de la Comisión Directiva.

Comisión Directiva.

\$ 75□6447□Ag. 31 Set. 6

SOCIEDAD ITALIANA DE

SOCORROS MUTUOS

"PATRIA Y TRABAJO"

SA PEREIRA

ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Convócase a los Sres. Asociados según lo establece el Estatuto Social, a la Asamblea General Ordinaria de la Sociedad Italiana de Socorros Mutuos "Patria y Trabajo", a realizarse el 4 de octubre de 2007 a la hora 21 en las instalaciones de la misma, sita en calle San Lorenzo 382/390 de Sa Pereira (Santa Fe), a los fines de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA

- 1) Designación de dos asociados para que conjuntamente con el Presidente y Secretario aprueben y firmen el Acta de la Asamblea.
- 2) Consideración y aprobación de la Memoria, Balance general e Informe de la Junta Fiscalizadora correspondientes al ejercicio cerrado el 30 de junio de 2007.
- 3) Ratificación de lo tratado en la asamblea general del 20/11/2006, por haberse incurrido en la previsión del art. 21° de la Ley 21.321:
 - a) Motivo de la convocatoria fuera de término a la asamblea general ordinaria.
 - b) Designación de dos asociados para que conjuntamente con el Presidente y Secretario aprueben y firmen el Acta de la Asamblea.
 - c) Consideración de la Memoria y Balance e informe de la Junta Fiscalizadora correspondiente al ejercicio cerrado el 30/06/2006.
 - d) Consideración y aprobación de los informes de la Junta Fiscalizadora correspondientes a los ejercicios cerrados el 30/06/2001, 30/06/2002, 30/06/2003, 30/06/2004 y 30/06/2005.

e) Ratificación de la convocatoria a la asamblea general realizada el 31/10/2000.

4) Consideración la Memoria y Balance e informe de la Junta Fiscalizadora correspondiente al ejercicio cerrado el 30/06/1999.

5) Elección de los Miembros del Consejo Directivo y de la Junta Fiscalizadora por aplicación del art. 36 del estatuto social.

Sa Pereira, 23 de agosto de 2007

JUAN JOSE BESSONE

Presidente

MARIA ESTHER BARBERIS

Secretaria

Nota: El quórum para cualquier tipo de asamblea será de la mitad más uno de los asociados con derecho a participar. En caso de no alcanzar el número a la hora fijada, la asamblea podrá sesionar válidamente, treinta minutos después con los socios presentes, cuyo número no podrá ser menor al de los miembros de los órganos directivos y de fiscalización.

\$ 25□6210□Ag. 31

COOPERATIVA DE TELECOMUNICACIONES, SERVICIOS MULTIPLES Y CONSUMO DE CORONEL BOGADO LIMITADA

ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA

En concordancia con lo dispuesto por el artículo número 33 de nuestros Estatutos Sociales y los artículos 47 y 48 de la Ley N° 20337, Régimen Legal de Cooperativas, el Consejo de Administración de la Cooperativa de Telecomunicaciones, de Servicios Múltiples y Consumo de Coronel Bogado Limitada convoca a los señores Asociados a la Asamblea General Extraordinaria que se celebrará el día 14 de Septiembre de 2.007, a las 20.30 horas en el salón del Club de Agricultores de esta localidad, para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA

1) Elección de 2 (dos) asociados para que conjuntamente con el Presidente y Secretario firmen el Acta respectiva.

2) Aprobación Reglamento Interno para el Servicio de Sepelio.

Coronel Bogado, 22 de Agosto de 2.007.

GERARDO GASPARRI

Presidente

LUIS MIJOVILCEVICH

Secretario

DE LOS ESTATUTOS: Las asambleas se celebrarán en el día y hora fijados siempre que se encuentren la mitad más uno del total de los asociados, transcurrida una hora de la fijada para la reunión sin conseguir ese quórum se celebrará cualquiera sea el número de socios presentes y sus decisiones serán válidas.

\$ 45□6365□Ag. 31 Set. 4